



SEPCA INFORMA CO.BAS

HUELGA GENERAL 24 HORAS 8M

En la **Comisión de Igualdad** celebrada ayer, día 28 de febrero de 2018, la Sección Sindical CO.BAS CANARIAS en este Ayuntamiento ha informado que desde CO.BAS a nivel nacional se ha **registrado** la solicitud de **HUELGA GENERAL DE 24 HORAS** el día **8 de MARZO**, entregando copia del documento.

La Sección Sindical de SEPCA en el Ayuntamiento de Santa Lucía ha apoyado en la Comisión de Igualdad el derecho a que cada trabajador/a puede realizar **HUELGA GENERAL DE 24 HORAS** el día **8 de MARZO**, y así lo hacemos público de forma conjunta con la Sección Sindical de CO.BAS CANARIAS en este Ayuntamiento.

Asimismo, informamos de la comunicación publicada por CO.BAS, el pasado 13 de febrero:

“co.bas ya ha registrado la solicitud de huelga general de 24 horas para el 8M como parte del Bloque Combativo de Clase.

13 febrero, 2019 Noticias

01/03/2019

Secciones Sindicales del Ayuntamiento de Santa Lucía

Avda. Las Tirajanas 155 (Planta Sótano Local 1. Oficinas Municipales)

E-mail: sepcasantalucia@gmail.com – cobasantalucia@gmail.com

santalucia.sepca.es – 928 72 72 00 Ext. 191 - 625 609 761



El Bloque Combativo de Clase ha comunicado hoy la convocatoria de Huelga Feminista de 24 horas el 8 de Marzo, laboral, de consumo, de cuidados y estudiantil.

En la mañana del martes 12 de febrero, hemos comunicado legalmente ante el Ministerio de Empleo y Seguridad Social la CONVOCATORIA DE HUELGA LEGAL Y GENERAL que afectará a todas las trabajadoras y trabajadores de España el próximo 8 de marzo. La citada huelga ha sido suscrita por todos los sindicatos que componemos actualmente el Bloque Combativo de Clase: Alternativa Sindical de Trabajadores (AST); Comisiones de Base (Co.Bas); Sindicato Asambleario de la Sanidad (SAS); Intersindical de Aragón (IA); Solidaridad Obrera (SO); y Sindicato Único de Sanidad e Higiene (SUSH).

La CNT ha realizado su propia convocatoria en solitario por lo que no ha participado en esta convocatoria unitaria, aunque si participa en el resto de las iniciativas unitarias del Bloque Combativo. La decisión de esta convocatoria conjunta se tomó en reunión celebrada el 8 de Febrero de 2019, adjuntándose dicha acta a la comunicación.

La huelga se iniciará el día 8 de marzo de 2019 a las 00 horas, su duración prevista es de 24 horas, afectando a todas las empresas privadas y públicas, del territorio de España. Haciendo constar que para aquellos centros de trabajo en los que estén organizados mediante sistema de turnos, la convocatoria de huelga comenzará en el último turno anterior a las 00 horas de dicho día en que se realiza la convocatoria de huelga, abarcando, igualmente, al último turno que se inicie en el meritado día y que terminará cuando finalice dicho turno, al día siguiente.”

<https://www.cobas.es/co-bas-ya-ha-registrado-la-solicitud-de-huelga-general-de-24-horas-para-el-8m-como-parte-del-bloque-combativo-de-clase/>

01/03/2019

Secciones Sindicales del Ayuntamiento de Santa Lucía

Avda. Las Tirajanas 155 (Planta Sótano Local 1. Oficinas Municipales)

E-mail: sepcasantalucia@gmail.com – cobasantalucia@gmail.com

santalucia.sepca.es – 928 72 72 00 Ext. 191 - 625 609 761